

## **Capitulo II**

### **La Revolución Mexicana**

En este capítulo se analizará la situación económica, política y social del Estado de Puebla, en el periodo que va de 1896 a 1930. En particular se analizarán tres periodos durante ese lapso de tiempo, los cuales fueron: Periodo Pre-revolucionario (1896 a 1910), Periodo Revolucionario (1911 a 1920) y Periodo Post-revolucionario (1921 a 1930). El primero abarca los últimos años del porfiriato, donde se dieron algunas fluctuaciones en la actividad industrial, que pusieron en riesgo la hegemonía tradicional con la que contaba la industria textil poblana, pero que sin embargo registró el auge más importante de su historia. Además se analizará a un nuevo grupo de empresarios dominantes que surgió durante esa época. El segundo periodo comprende el inicio de la revolución mexicana, “El Maderismo”, y la conclusión de la lucha armada; durante este lapso se analizará la manera en la que la revolución incidió en las actividades económicas de Puebla. Y finalmente el tercer periodo, donde la situación social y la producción comienzan a normalizarse con una nueva etapa de recuperación, además de la situación en la que quedó la nueva estructura empresarial.

#### **2.1 Periodo Pre-revolucionario (1896-1910)**

Durante el periodo del porfiriato, particularmente en las últimas décadas del siglo XIX, la sociedad mexicana se encontraba experimentando cambios propios a la introducción del capitalismo. Particularmente, la inversión en la industria textil fue favorable debido a los incentivos otorgados por medio de la política económica de dicho régimen; el crecimiento de la Población y de los medios de comunicación trajeron consigo una ampliación del mercado, es decir, de la demanda nacional.

Varios autores coinciden con la afirmación que el porfiriato tuvo una gran trascendencia para el país, donde el objetivo primordial del gobierno por lograr un crecimiento económico acelerado se había cumplido. Rosenzweig afirma que “el rasgo más notable de la economía mexicana durante el porfiriato fue su tendencia ascendente”

<sup>28</sup>. De la misma forma, la estructuración del marco jurídico trajo como consecuencia un mejor desenvolvimiento de las actividades económicas en el país. En 1881 se iniciaron una serie de reformas sobre el sistema fiscal; en 1884 se aprobó un nuevo código de comercio, al igual, en 1887 se aprobó un nuevo código de minería y para 1908 se dió una nueva legislación bancaria que la separaba de la comercial.

Para 1890 se habían puesto las bases necesarias para lograr una pronta industrialización en México. La producción de minerales industriales creció en 507% y la de minerales preciosos en 197% entre 1891 y 1911. La producción agrícola para la exportación tuvo un crecimiento anual de 6.45% entre 1887 y 1907 y la producción agrícola general aumento 21,3% en dichos años. El sector industrial no fue la excepción ya que entre 1878 y 1911 aumentó a razón de 3.6% anual<sup>29</sup>.

A pesar de esto, la industria no desplazó al sector agrícola que seguía siendo el sector más fuerte de la economía nacional. Las ideas porfiristas tomaron como “meta fundamental de la nación” el desarrollo económico, donde los empresarios fueron considerados como agentes centrales para alcanzar el crecimiento. Con lo cual se dió la convergencia de opiniones entre el grupo gobernante y los empresarios. Según la revista “México Industrial”, Díaz había cimentado el bienestar del país en cuatro bases fundamentales: la paz, “la moralización de la administración

---

<sup>28</sup> Gamboa, 2000. Citando a Fernando Rosenzweig, “El desarrollo económico de México de 1877 1911”, El Trimestre Económico, p. 405.

<sup>29</sup> *Ibid.* Págs. 79-80. Citando a Nava Oteo, Guadalupe. “La minería”, Historia moderna de México. El porfiriato. La vida económica, México, 1974, vol. VII, p.179 para las cifras de minerales. Cossío Silva, Luis. “La agricultura”, *Historia moderna. . .*, op. cit., Vol VII. pp. 4-5 para las cifras de agricultura. Rosenzweig, Fernando. “La industria”, *Historia moderna. . .*, op. cit., p. 325 para las cifras de la industria.

Pública”, la protección a todo aquello que contribuyera a la prosperidad de la nación y la reforma monetaria<sup>30</sup>.

## **2.2 La Industria Hidroeléctrica y redes Ferroviarias.**

El centro del país albergó a la mayor concentración de población y en consecuencia también al mayor mercado para la producción nacional. Con el fortalecimiento de la industria hidroeléctrica y la introducción de las redes ferroviarias a finales del siglo XIX y principios del XX, la manera de ejercer el comercio en Puebla se transformó, haciéndola más dinámica y extendida. Sin duda estas fueron grandes tecnologías que impulsaron enormemente a la industria textil en esta entidad. Con su aparición, las distintas fábricas buscaron localizarse en las cercanías de estos recursos, por lo que la mayor parte de las industrias se situaron en los perímetros de la Ciudad de Puebla.

La existencia de abundantes recursos hidráulicos, fue uno de los atractivos para que los inversionistas de esta industria se instalaran en la entidad poblana. En el caso de la industria textil, El Mayorazgo fue una de las primeras fábricas que contó con instalación hidroeléctrica en 1889. En 1903 se fundó la Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza Motriz de Puebla, S.A. que fue la encargada de abastecer a las fábricas textiles de alumbrado, electricidad, calefacción y la construcción y explotación de vías férreas. Para 1904 una gran parte las fabricas textiles contaban con este tipo de instalaciones, a excepción de unas cuantas que utilizaban el vapor como fuente de energía, tal fue el caso para Metepec y San Martín<sup>31</sup>.

En cuanto a las vías férreas para 1878, México contaba con alrededor de 665 kilómetros, lo que era insuficiente para lograr un mejor desempeño de la economía, sin embargo para 1910 estas cubrirían alrededor de 19,748 kilómetros<sup>32</sup>. Gracias a

---

<sup>30</sup> Gutiérrez, 2000, Pág. 41. Citando a *México Industrial*, 1 de abril de 1905, t.I, núm. 4, p.2.

<sup>31</sup> Gamboa, 1985.

<sup>32</sup> Gómez, Citando a INEGI, Estadísticas Históricas de México (México, D.F., 1986), II, 569-570.

esto la transportación de materias primas y productos comerciables fue más fácil, las exportaciones e importaciones aumentaron alrededor de diez veces, dando como resultado una balanza comercial positiva. De la misma forma estas le brindaron a los industriales la posibilidad de tener a su alcance distintos mercados de materias primas que hasta la fecha era imposible obtener debido a las grandes distancias y los altos costos de transportación que esto implicaría. Por ejemplo; con la instalación del ferrocarril, se dió la posibilidad de cultivar y obtener algodón de otras regiones del país para la producción de textiles poblanos, tal fue el caso de La Laguna en Torreón.

Puebla contó con dos líneas que beneficiaron e impulsaron las actividades comerciales e industriales de la entidad. La más antigua fue el Ferrocarril Mexicano, que conectaba a la capital del país con Veracruz, pero debido a la negativa en la ayuda económica que solicitaron los concesionarios de esta línea por parte de los comerciantes, esta no llegó a la ciudad de Puebla. Sin embargo el paso de esta línea férrea por el sur de la entidad, benefició a los distritos de Tehuacan, Tecamachalco, y Tepeaca. La otra línea se empezó a construir para 1888, fue la del Ferrocarril Interoceánico, cuyo objetivo era conectar el Golfo de México con el Océano Pacífico, pasando por las ciudades de Veracruz, México y Puebla, beneficiando en este ultimo a los distritos de Huejotzingo, Cholula, Atlixco, Matamoros, Chiautla y la ciudad de Puebla. Cubriendo en el estado de Puebla mas de 193 kilómetros.<sup>33</sup>

### **2.3 El tropiezo de la industria textil poblana y su recuperación**

La economía poblana al igual que la de la mayor parte del país, se vio favorecida con la política de Díaz. Pero a diferencia de la región central del país, en el norte la mayor parte de la producción se destinó a la exportación con Estados Unidos, por lo cual no exigieron una gran protección arancelaria por parte del gobierno. Sin embargo este no fue el caso de sus homólogos de Puebla, los cuales

---

<sup>33</sup> Gamboa, 1985. Citando a Enrique Juan Palacios, op. cit., tomo I, p. 242.

exigían un mayor aumento en la tasa arancelaria debido a que estos enfocaron su producción para el consumo interno.

Por otra parte, la gran disponibilidad y los bajos costos de la mano de obra en la zona central del país, fueron un estímulo mas para que los inversionistas decidieran colocar nuevas fábricas en territorio poblano. El abastecimiento de la maquinaria para la producción de textiles fue obtenida por medio de las casas comerciales del centro del país, las cuales fueron importadas principalmente de Europa y Estados Unidos. Pero dichas maquinas correspondían al grado de desarrollo de sus países de origen, por lo cual en México provocaron la saturación del moderado mercado interno mexicano. Sin la protección arancelaria sobre las importaciones, de bienes finales, la industria nacional habría tenido serios problemas para colocar sus productos en el mercado.

Con la obtención de maquinaria de mayor tecnología, se aumentó de manera muy significativa la producción industrial, principalmente la de textiles en la zona centro oriente del país, con lo cual en poco tiempo el mercado interno se vio saturado, provocando la disputa de los empresarios por acaparar la mayor parte de este. Esta situación empeoró a finales de siglo con la instalación de nuevas fábricas textiles de tamaño extraordinario en la ciudad de México y Orizaba, las cuales mermaron las ganancias de los empresarios poblanos.

La instalación de estas grandes industrias aunado a la falta de una conexión directa con la red ferroviaria significó para los empresarios poblanos la pérdida de la primacía con la que había contado a lo largo del siglo XIX en la producción de textiles, aunque siguieron contando con el mayor número de fábricas, se vieron superados en la cantidad y el valor de la producción. Sin embargo, en las primeras décadas del siglo XX, varios factores entre ellos, la gran inversión en nueva tecnología para la producción de textiles, la participación de los industriales en el sector financiero, el fortalecimiento del empresariado poblano y el fortalecimiento de las vías ferroviarias y la industria eléctrica en la entidad. Provocaron que el estado

recuperara rápidamente el lugar que históricamente había tenido en el ramo<sup>34</sup>. Para 1892 había en el estado de Puebla 19 fábricas textiles, mientras que para 1904 estas aumentaron a 36<sup>35</sup>.

Por su parte el comercio se encontraba en un buen nivel, para 1910 las ventas al menudeo manifestadas por habitante en ese año fueron de 21.33 pesos (a precios corrientes), ocupando el cuarto lugar en este ramo, después de el Distrito Federal, Morelos y Aguascalientes.<sup>36</sup>

En cuanto a las demás actividades económicas, durante este periodo la actividad empresarial de la región se orientó en tres sectores industriales: la industria ligera, la industria de alimentos y bebidas y el sector metalúrgico. La industria ligera fue la más importante de las tres, esta incluyó textiles, loza, azulejos, vidrio, jabón, velas, sombreros, piel, calzado, muebles, cerillos y la industria química. Esta última producía blanqueadores para la industria textil, y se situaba principalmente en la región central y suroeste del estado. Por su parte la industria de alimentos y bebidas comprendía la producción de harinas, aceites, azúcar, piloncillo, bebidas alcohólicas, tabaco, chocolate, aguas gaseosas, galletas y pastas, y se ubicaba de igual forma en la región central y suroeste de la entidad. En 1901 Puebla contaba con 75 establecimientos dedicados al cultivo de la caña y a la producción de azúcar. El sector metalúrgico no llegó a tener la importancia de la gran fundidora de Monterrey. En estas se explotó principalmente cobre, hierro, plomo, oro, plata y carbón de piedra. Sin embargo algunas de estas industrias se dedicaron a producir refacciones para la maquinaria de la industria textil, estas se ubicaron en Panzacola, Tlaxcala y en Tetela y Tezuitlán, en el norte de Puebla<sup>37</sup>.

Durante los años de 1900 y 1902 los precios de los productos industriales cayeron un 6% a causa de la crisis internacional registrada durante esa época,

---

<sup>34</sup> Gutiérrez, 2000, pág. 50. Citando a Rees, Peter. *“Transporte y comercio entre México y Veracruz”*, 1519-1910, México, SepSetentas, núm. 304.

<sup>35</sup> Gamboa, 1985.

<sup>36</sup> Rosenzweig, (1965)

<sup>37</sup> Gamboa, 1985.

después de esto se dió un breve periodo de recuperación sin embargo para el año de 1906 volvería a caer un 7%. Estas caídas se vieron intensificadas al igual que los salarios de los obreros por el exceso de oferta sobre demanda de textiles en el mercado interno, provocadas con el surgimiento de las gigantes fábricas textiles en Puebla además de las de la ciudad de México y Orizaba. Lo anterior orilló a algunas industrias pequeñas, medianas y grandes a cerrar de manera transitoria o definitiva.

Entre 1889 y 1910 se dió en el país, un proceso de centralización del capital industrial, dejando la mayor parte de la producción textil en cinco grandes firmas; CIDOSA, CIVSA, CISAASA, CIASA Y CIMSA las cuales poseían 14 de las 145, lo impresionante es que dichas empresas controlaban el 36.2% del total de los husos para la producción de telas. Sin embargo su gran magnitud no las ayudó a anular los efectos de la depresión dada durante este periodo. Como apreciamos en el cuadro 2.1 a excepción de CIVSA, las demás empresas se vieron afectadas a partir del año de 1908; en el caso de CIASA podemos observar una disminución del 44% en sus ingresos, mientras que CIDOSA vio afectado su margen de ganancias en 57%.

<b>Cuadro 2.1</b>				
<b>Dividendos pagados por las grandes firmas entre 1905 y 1911 (% sobre el capital invertido)</b>				
<b>Años</b>	<b>CIDOSA</b>	<b>CISAASA</b>	<b>CIASA</b>	<b>CIVSA</b>
1905	12	9	9	12
1906	14	6	9	13
1907	14	5	9	13
1908	8	no pagó	no pagó	13
1909	8	5	no pagó	13
1910	8	5	4	13
1911	8	?	?	12

Fuente: Datos obtenidos a partir de Gamboa (1985), citando a Rosenzweig, Fernando. "La industria", Historia moderna, pág.334

## 2.4 El surgimiento de un nuevo grupo de empresarios dominantes.

En los últimos años del siglo XIX, un grupo de empresarios lograron acumular grandes cantidades de capital e invertirlos en el sector industrial, esto como se mencionó anteriormente, se dió en gran parte debido a las generosas concesiones otorgadas por el régimen porfirista, provocando un mayor contraste entre clases sociales, es decir; durante este periodo los industriales contaron con grandes facilidades para aumentar de manera acelerada el monto de sus capitales, logrando con ello una gran influencia en la política del estado. Con lo cual se dieron las condiciones necesarias para el nacimiento de un nuevo grupo de empresarios dominantes, que logró tener un mayor impacto que su antecesor de la época colonial.

En el **cuadro 2.2** podemos encontrar a los empresarios y comerciantes pertenecientes al grupo dominante del siglo XX, cabe destacar que de los 127 integrantes, 105 pertenecían a 31 familias y 22 fueron empresarios individuales, esto nos da una idea de la gran conexión de redes sociales que había en la época. De la misma forma encontramos que del total de integrantes, 98 fueron españoles, 20 mexicanos y 9 franceses. Cabe destacar que la nacionalidad española, mexicana y en menor grado la francesa, siguieron prevaleciendo en los miembros de este grupo al igual que en sus predecesores.

El flujo de inmigrantes españoles a México desde la época de la colonia se dió de manera casi ininterrumpida, aunque a partir de 1880 este se aceleró de manera notable. Puebla contó con el tercer lugar en cuanto a migración española después de La ciudad de México y Veracruz. El objetivo de esta migración era emplearse con sus paisanos como trabajadores de confianza, técnicos, administradores o capataces de fábricas y haciendas, para después lograr acumular fortunas considerables que les hiciera posible invertir en la agricultura, comercio e industria y colocarse dentro de la elite del estado<sup>38</sup>.

---

<sup>38</sup> Gutiérrez, 2002.



Una gran cantidad de industriales obtuvieron sus capitales por medio del comercio y los invirtieron principalmente en el sector industrial, con lo cual se hicieron parte del selecto grupo de empresarios dominantes de principios del Siglo XX. Tal fue el caso de algunos franceses como Adrián Reynaud, los hermanos Lions, Casimiro Philip y Luis Moutte. Los cuales se dedicaron a la comercialización de telas y ropa fina hasta finales de los años ochenta y ya figuraban como empresarios de la industria textil poblana para principios del siglo XX, explotando la fábrica “El León” que fue una de las más importantes de Atlixco. Por su lado, los españoles Manuel y Juan García acumularon su riqueza explotando el comercio de abarrotes e invirtieron su capital en la fábrica de San Juan B. Amatlán. Los hermanos Rubín adquirieron de igual forma las fábricas de La Concepción, El Carmen, La Covadonga; ubicados las dos primeras en Atlixco y la última en la frontera de Puebla con Tlaxcala<sup>39</sup>.

---

<sup>39</sup> *Ibíd.*

<b>Cuadro 2.2</b>			
<b>Empresarios y Comerciantes pertenecientes al grupo dominante en Puebla</b>			
<b>Inicios del Siglo XX (1906-1929)</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Origen</b>	<b>Nombre</b>	<b>Origen</b>
Albisúa Francisco	español	Montoto José	español
Alonso Muñiz José MA.	español	Montoto Manuel	español
Alonso Muñiz Valentín	español	Noriega Florencio	español
Amavízcar y Gavito Ana	español	Pellón González Filomena	español
Amavízcar y Gavito Concepción	español	Pellón González José	español
Amavízcar y Gavito Guadalupe	español	Pellón González Manuel	español
Arce Pellón Mercedes	español	Pellón González Rafael	español
Arce Pellón Feliciano	español	Pellón González Ramón Antonio	español
Arce Pellón Jose Luis	español	Pérez Félix	español
Arce Pellón Serafín	español	Quijano de Rivero Concepción	español
Arce Pellón Ursula	español	Quijano Y Gómez de Rueda Alejandro	español
Arce Pellón Victoria	español	Quijano y Gómez de Rueda Antonio	español
Artasánchez Enrique	español	Quijano y Gómez de Rueda Asunción	español
Artasánchez Facundo	español	Quijano y Gómez de Rueda Carmen	español
Artasánchez Juan	español	Quijano y Gómez de Rueda Isabel	español
Castaños Julio	español	Quijano y Gómez de Rueda José	español
Concha y Haces Saturnino	español	Quijano y Gómez de Rueda Manuel	español
Concha y Sordo Felipe	español	Quijano y Quijano José Antonio	español
Conde M.Francisco	español	Rivero Collada Manuel	español
Conde Vda. De Conde Angela	español	Rivero Quijano Carmen	español
Cué Villar Jose Luis	español	Rivero Quijano Fernando	español
De la Fuente Alberto	español	Rivero Quijano Jesús	español
Díaz Rivera José	español	Rivero Quijano José Luis	español
Díaz Rivera Manuel	español	Rodríguez Bernardino	español
Díaz Rubín Angel	español	Rodríguez Benigno	español
Díaz Rubín Enrique	español	Rugarcía José	español
Díaz Rubín Francisco	español	Rugarcía Rafael	español
Díaz Rubín León	español	Ruiz Delfín	español
Díaz Rubín y Velasco Alvaro	español	Sanchez Gavito egidio	español
Díaz Rubín y Velasco Angel	español	Sánchez Jorcano Juan	español
Díaz Rubín y Velasco Juan	español	Santibañez Francisco	español
Díaz Rubín y Velasco Ma. Carmen	español	Socasa José G	español
Díaz Rubín y Velasco Pedro	español	Tapia Vda. De Sánchez Gavito Isabel	español
Diez Salceda Alejandro	español	Villar José	español
Diez Salceda Benigno	español	Ajuria Vda. De Romano Antonia	mexicano
Fernández Río Antonio	español	Conde de Coultolenc Victoria	mexicano
Gavito Méndez Egidio	español	Conde y Conde Angel	mexicano
Gavito Ramón	español	Conde y Conde Ciriaco	mexicano
Gavito Vda. De Amavízcar Encarnación	español	Conde y Conde Fernando	mexicano
Gómez Conde Guillermo	español	Conde y Conde Francisco	mexicano
Gómez Conde Miguel	español	Conde y Conde Manuel	mexicano
Gómez Conde Quintín	español	De Velasco Almendaro Esperanza	mexicano
Gómez Fernández Antonio	español	De Velasco Almendaro Francisco	mexicano
González Cosío Higinio	español	De Velasco Almendaro Guadalupe	mexicano
González Cosío Ventura	español	De Velasco Almendaro Guillermo	mexicano
González Soto José	español	De Velasco Almendaro José	mexicano
González Soto Ramón	español	De Velasco Almendaro Josefa	mexicano
Hermida Mella Norberto	español	De Velasco Almendaro Ma. Carmen	mexicano
Huerta Francisco	español	Fuente Juan	mexicano
López de Letona y Apoitia Santos	español	Gavito Santos	mexicano
López de Letona y Rueda Emiliano	español	Matienzo y López Andrés	mexicano
López de Letona y Rueda Santos	español	Ritter Carlos	mexicano
López Seferino	español	Romay Ramón	mexicano
Marcelino G. Presno	español	Villar Enrique	mexicano
Martínez Artasánchez Egidio	español	Lions Eugenio	francés
Martínez Pando Eladio	español	Lions Juan	francés
Martínez Pando Facundo	español	Lions Julio Juan	francés
Martínez Pando Jacinto	español	Moutte Luis	francés
Mendez Vda. De Gavito Adela	español	Phillip Casimiro	francés
Mier Rubín Cándido	español	Rebattu León	francés
Mier Rubín Eugenio	español	Rebattu Luis	francés
Mier Rubín Juan	español	Reynaud Adrían	francés
Migoya Manuel	español	Sibilot Eugenio	francés
Migoya Perfecto	español		

Fuente: Gamboa, 1985.

De igual forma otros empresarios, como: Los hermanos Pellón Gonzáles, Leopoldo Gavito, Santos Letona y los Gonzáles Cosío, obtuvieron sus riquezas de la comercialización del vestido y la sombrerería.

En el año de 1900 con la constitución del Banco Oriental los empresarios poblanos utilizaron a este como un medio para acaparar una mayor concentración industrial y financiera en el país. Con lo cual el proceso de elaboración y la comercialización de textiles fue quedando paulatinamente en manos de algunos cuantos empresarios con la adquisición de varias fábricas y la integración de todos los procesos para la producción de esta. Asimismo este banco se fusionó con otros y fue adquiriendo una mayor fuerza, convirtiéndose en un instrumento financiero para ejercer control sobre el estado. Entre los accionistas podemos mencionar entre los mas importantes a las familias Conde y Conde, Sánchez Gavito, Gavito Méndez, López de Letóna, Rivero Quijano, Díaz Rubín, Lions, Villar. Y a los empresarios Adrián Reynaud y Alberto de la Fuente. El acercamiento de la revolución mexicana trajo consigo una gran transformación en los sectores económicos en Puebla, es decir, durante estos años se instalaron, desaparecieron y se fusionaron una gran cantidad de industrias, por lo cual se analizara con mayor detalle este caso y a los miembros del grupo dominante en el siguiente capítulo.

## **2.5 El Fin del porfiriato**

La abundante oferta de trabajo que había en la zona centro oriente del país, presionó a los salarios manteniéndolos a la baja. Sin embargo esta mano de obra no estaba calificada para manejar la nueva maquinaria, por lo cual hubo la necesidad de adquirir técnicos para que las instalaran y adiestraran a los trabajadores mexicanos en su manejo<sup>40</sup>. Pero esto no fue suficiente para lograr un aumento inmediato de la producción, debido a esto, los empresarios poblanos decidieron incrementar la jornada laboral de 12 a 14 horas diarias, e implementar un horario nocturno.

---

<sup>40</sup> Rosenzweig, 1965, págs. 410-415; Basurto, 1981, pág. 49, García Díaz, 1981, págs. 40-43.

<b>Cuadro 2.3</b>				
<b>Salario mínimo diario por Zonas del país en 1898-1908</b>				
<b>(centavos al día)</b>				
<b>Años</b>	<i>En Precios corrientes</i>		<i>En Precios de 1900</i>	
	<b>1898</b>	<b>1908</b>	<b>1898</b>	<b>1908</b>
<b>Zonas:</b>				
<b>Republica Mex.</b>	34	44	39	33
<b>Norte</b>	34	53	37	39
<b>Golfo</b>	49	68	55	52
<b>Pacifico Norte</b>	42	67	45	47
<b>Pacifico Sur</b>	28	34	34	31
<b>Centro</b>	30	35	37	25

Fuente: Rozenzweig, citando a Seminario de Historia Moderna de México

El cuadro 2.3 nos ilustra la manera en la que se encontraban los salarios en los años de 1898 y 1908. Podemos observar que las regiones con menor nivel de salario mínimo fueron la zona central y la del Pacifico Sur, en donde se ganaba aproximadamente entre un 40 y 50% menos que en la región del Golf, que contó con el mayor salario mínimo pagado en el país.

Los bajos salarios y las largas jornadas de trabajo, provocaron el descontento de los obreros poblanos. Las relaciones entre empresarios y trabajadores (que hasta la fecha había sido de tipo paternalista), empezó a deteriorarse. Por medio de la prensa obrera, nuevas ideas liberales se reforzaron en los trabajadores, con lo cual las demandas por mejores condiciones laborales no se hicieron esperar, ocasionando los primeros paros en la industria textil. Sin embargo desde 1885 la asociación de trabajadores encontraron obstáculos muy grandes, entre ellos la represión gubernamental, en donde por medio del artículo 925 del código penal, se les prohibió hacer huelga. Además de la implementación por parte de los patrones de una nueva reglamentación más rígida para los trabajadores, en donde se mermaba aun mas su salario con la aplicación de multas sobre trabajo defectuoso o descompostura de alguna maquinaria. La justificación de este comportamiento por parte de los empresarios, fueron las dificultades que estos tuvieron para someter a los trabajadores a la nueva disciplina industrial marcada por el naciente sistema capitalista en el país.

Por tanto la postura adoptada por los empresarios ocasionó que a finales de la primera década del siglo XX se deteriorara de manera muy marcada la relación que estos mantenían con sus trabajadores. Tanto para las autoridades, como para los empresarios la huelga era algo que los alejaría de la industrialización del país, ya que esto provocaría un descenso importante en la producción, por lo cual se establecieron rígidos reglamentos para los obreros. Esta gran discrepancia de intereses entre los empresarios, apoyados por el gobierno y los obreros, provocaría finalmente el estallido de la revolución mexicana y la destitución de Díaz.

## **2.6 Periodo Revolucionario**

Durante los años posteriores al porfiriato, podremos encontrar un conjunto de vaivenes en la actividad económica del país. Con el estallido de la revolución en noviembre de 1910, esta industria no se vio afectada de manera inmediata, por ejemplo, durante estos años las ventas de los textiles aumentaron en un 5%, sin embargo su producción bajó en un 15.8% debido al gran stock de inventarios acumulados en los años anteriores.<sup>41</sup>

No fue sino hasta 1914 cuando se crearon las condiciones para un decaimiento de la actividad económica del país, incluida la textil. Los resultados de la disputa armada provocaron el cierre de varias fábricas, además del saqueo de su maquinaria. Para este año el departamento de trabajo anotó la existencia de 130 industrias textiles, 14 menos que el año anterior. De estas, 40 se encontraban en Puebla, 13 en Veracruz, 11 en el Distrito Federal, 7 en Tlaxcala y en el Estado de México, 6 en Durango y Coahuila, 5 en Querétaro, Jalisco y Guanajuato, 4 en Nuevo León y Michoacán, 3 en Oaxaca y Chihuahua, 2 en Guerrero, Nayarit e Hidalgo, y 1 en San Luis Potosí, Sinaloa, Colima, Chiapas y Sonora.<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> Gamboa, 1985.

<sup>42</sup> *Ibíd.*, Citando a Archivo General de la Nación. Departamento del Trabajo, 1914.

Por tanto podemos afirmar que durante este periodo la causa principal del declive industrial en Puebla fue debido a los saqueos ocasionados por la rebelión Zapatista, ocasionando cuantiosos daños en diversas fábricas textiles. Tal fue el caso de El Volcán, La Providencia, La Paz, El Textil y la Heroica las cuales tuvieron que ser cerradas en 1913 de manera provisional debido a los incendios y atracos. En 1914 las 7 fábricas de Atlixco fueron clausuradas al igual que la fábrica María en Puebla y la de San Pablo en Texmelucan. Entre 1915 y 1918 los asaltos continuaron pero con menor frecuencia; El Mayorazgo, La Asturiana, El Patriotismo, San José, La Beneficencia, Santa Ana y El León sufrieron la misma suerte que las anteriores y tuvieron que cerrar sus puertas. El cuadro 2.3<sup>43</sup> nos presenta una visión más amplia de las empresas que desaparecieron durante este periodo, es preciso señalar que no existe evidencia necesaria que nos ayude a afirmar que todas las fábricas enumeradas en este cuadro hayan cerrado debido a los disturbios ocasionados durante la revolución.

No obstante, podemos asegurar que todas las industrias se vieron afectadas indirectamente debido a los saqueos que se dieron a partir de 1913. Por ejemplo, la toma de la ciudad de Torreón por las fuerzas revolucionarias provocó graves trastornos con la interrupción en la provisión del algodón a las fábricas textiles. Además con los atracos a los trenes, la transportación de materias primas en general, al igual que de productos terminados se vio obstaculizada, afectando a todo el país. Los intentos de los empresarios por obtener Materias Primas los llevaron a intentar importar el algodón, pero esto también implicó varios problemas debido a la constante fluctuación del peso mexicano. En 1913 este se cotizaba en 2.07 pesos por dólar, mientras que para 1916 alcanzó a 23.82 pesos por divisa estadounidense.

---

<sup>43</sup> Fuente: Gutiérrez, 2000. Citando a Archivo General de Notarías de Puebla, Notaría 5, protocolos de los años 1900-1930. Archivo General de la Nación, Ramo Trabajo, Fondo departamento del Trabajo, 1911-1915. Ramírez Rancaño, Mario, Directorio de Empresas Industriales: 1900-1920, México, Gamboa Ojeda, Leticia, Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil en Puebla. 1906-1929, Puebla, González Loscertales, Vicente, El empresariado español en Puebla (1880-1916). Surgimiento y crisis de un grupo de poder, Universidad Complutense de Madrid.

<b>Cuadro 2.4</b>			
<b>Fábricas Textiles Poblanas que dejaron de Figurar durante el Periodo Revolucionario (1911-1920)</b>			
<b>Socios</b>	<b>Fábrica</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Años</b>
Delfín Ruiz, Francisco Santibañez, Seferino López	San Juan B: Amatlán	Puebla	1912-1915
Enrique y Juan Artasánchez y Antonia Ajuria vda. De Romano	El Volcán	Atlixco	1909-1915
Enrique y Juan Artasánchez y Antonia Ajuria vda. De Romano	La Providencia	Cholula	1913-1918
Tomás, María, Salvador, Carmen, Dolores, Cosme y José María Furlong	Molino de Enmedio	Puebla	1908-1918
Adrián Reynaud y León Signoret	El León	Atlixco	1911-1915
Manuel Rivero Collada y José Antonio Quijano y Quijano	El Mayorazgo	Puebla	1900-1918
Jesús Rivero Quijano, Alejandro Quijano y Gómez de Rueda y Herlinda Llera vda. de Hidalga	La Esperanza	Puebla	1913-1918
Compañía Industrial de Atlixco, S.A. (CIASA)	Metepec	Atlixco	1902-1918
Juan y Cándido Mier Rubín	Santa Ana	Puebla	1908-1914
Ángela Conde vda. De Conde e Inocencia López vda. de Matienzo	Sán Martín	Texmelucan, Puebla	1912-1915
Ángela Conde vda. De Conde	La Constancia Mexicana	Puebla	1910-1918
Marcelino G. Presno	San Juan	Tlahuapan, Puebla	1910-1915
Marcelino G. Presno	La Asturiana	Puebla	1907-1915
Marcelino G. Presno	San Félix	Puebla	1906-1914
Ventura e Higinio González Cosío	El Pilar	Puebla	1906-1915
Rafael, Manuel, Ramón, Antonio y Filomena Pellón González y Casimiro, Serafín, Marcelina Victoria, Úsrula, José Luis, Mercedes y Feliciano Arce Pellón	María	Puebla	1910-1918
Jesús Rivero Quijano, Alejandro Quijano y Gómez de Rueda y Herlinda Llera vda. de Hidalga	San Juan de Amandi	Puebla	1912-1918

Continuación Cuadro 2.4

Inocencio Sánchez Y la testamentaria de Juan Bannister	San Agustín	Atlixco	1909-1915
Egidio Sánchez Gavito, Isabel Tapia vda. de Gavito y Alberto Fuente	La Beneficencia	Puebla	1900-1918
Felipe Concha y Sordo y Feliciano Martínez, asociados en comandita con C. Noriega y Cía.	Guadalupe	Puebla	1905-1918
José y Rafael Rugarcía	Santo Domingo	Puebla	1905-1915
Enrique Villar	La Economía	Puebla	1911-1919
Rámon y Santos Gavito y Juan Fuente	La Carolina, La independencia, La Guía	Atlixco Puebla Puebla	1908-1918
José y Manuel Montoto	La Victoria	Puebla	1908-1918
Pedro Segarra y Cía.	La Mexicana	Puebla	1910-1915
Fernando Pimentel y Fagoaga, Benigno Díez Salceda, Angel Solana	La Teja	Puebla	1912-1918
Ángel Díaz Rubín	La Concepción, El Carmen	Atlixco	1900-1915
Ángel, Francisco, León y Enrique Díaz Rubín	Covadonga	Puebla	1907-1915
Santos López de Letona y Rueda	Concepción Cabecitas	Puebla	1904-1912
Encarnación Gavito vda. de Amavizcar	Santa Cruz	Cuautlancingo, Puebla	1913-1918
Quintín, Guillermo y Miguel Gómez Conde	Santiago	Puebla	1910-1918
José y Ramón González Soto	La Violeta	Puebla	1908-1914
Miguel Seco y Manuel de la Concha	La Hiladera	Puebla	1909-1915
Bernardino Rodríguez y Manuel Migoya	San Alfonso	Puebla	1908-1918
Eugenio Sibilot	El Carmen	Puebla	1903-1915
Andrés Matienzo	El Patriotismo	Puebla	1905-1918

Fuente: citado arriba.



## 2.7 Periodo Post Revolucionario

Con el fin del movimiento armado en México a finales de la segunda década del siglo XX, se dió paso a un periodo de lenta recuperación de la economía nacional, pero esta tuvo un carácter intermitente, ya que algunos sectores presentaron síntomas de decaimiento, mientras que en otros fueron en ascenso.

La industria textil por su parte, mostró dos periodos importantes durante la tercera década del Siglo XX, los cuales podemos distinguir a partir del cuadro 2.4. El primero de estos abarca de 1919 a 1924, donde se aprecia que hubo un incremento importante en el año de 1920 en las ventas de textiles de algodón, esto fue provocado debido a un alza en el precio internacional del algodón, además, durante esos años una gran parte de las fabricas se encontraban laborando en dos e incluso hasta en tres turno diarios, entre ellos Santo Domingo, La Paz, El Carmen y La Concepción.

<b>Cuadro 2.4</b>				
<b>Indicadores de la industria textil del algodón</b>				
<b>(1919-1929)</b>				
<b>Años</b>	<b># de fcas. Activas</b>	<b># de obreros ocupados</b>	<b>Producción (miles de kgs.)</b>	<b>Ventas (miles de \$)</b>
1919	114	33,185	23,824	69,778
1920	120	37,936	28,525	120,492
1921	121	38,227	32,332	94,942
1922	120	39,677	31,189	85,023
1923	113	38,684	27,281	92,283
1924	109	37,080	26,370	92,873
1925	124	42,359	35,977	104,395
1926	131	44,114	36,207	93,511
1927	132	41,008	35,809	88,747
1928	132	38,889	35,148	90,966
1929	139	38,881	34,421	93,729

Fuente: Gamboa, 1985. Citando a la industria textil en México, págs. 14 y 125.

Sin embargo para 1921 se produce una nueva crisis capitalista, la cual afecto a todas los sectores económicos del país, el precio internacional de la plata y el

## Gracias por visitar este Libro Electrónico

Puedes leer la versión completa de este libro electrónico en diferentes formatos:

- HTML(Gratis / Disponible a todos los usuarios)
- PDF / TXT(Disponible a miembros V.I.P. Los miembros con una membresía básica pueden acceder hasta 5 libros electrónicos en formato PDF/TXT durante el mes.)
- Epub y Mobipocket (Exclusivos para miembros V.I.P.)

Para descargar este libro completo, tan solo seleccione el formato deseado, abajo:

